

1896
MAYO
Pleamares: á las 05 15
m. Coeficiente 93. Id.
05 36 t. Coeficiente, 87.
Bajamares á las 11 34
m. y 11 57 t. Orto del
sol: 4 59 Ocaso: 6 55.

1
VIERNES
Santos Felipe y San
tiago, y San Orenco.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.203

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Nevas; idem kios-
ko de la Plaza de Becebo;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.

D. VICENTE PERLACIA CERECEDA

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposa, hijos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Río de la Pila, 6, al embarcadero de los Corconeras; y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 9 del actual, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Güemes.

Santander 1.º de mayo de 1896.

DON FELIPE GARCÍA PEREDA

HA FALLECIDO

el día 28 del corriente, á las nueve y cuarto de su noche,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos don Román Manteca Puro y doña Carmen Pellón García de Manteca, don Tomás Pereda (Presbítero), don Pedro Ortiz (Presbítero) y demás sobrinos, primos, etc., y albaceas testamentarios, ruegan encarecidamente á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Comillas 30 de abril de 1896.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor cir-
culación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio garante que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplos é independientes

Plato del día: Filete de solomillo á la africana.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 1.º DE MAYO DE 1896

CUBIERTO Á PESETAS, 2.

PARA CAMISAS

COLMENARES

CORBATAS Y GUANTES

CAMISAS COLOR

Y CAMISAS PARA FRAC

17, BLANCA, 17

SE LIQUIDAN

todas las existencias del establecimiento del finado DON JUAN RASILLA, por no poder continuar su familia ocupándose en los negocios.

Vad Ras, 7, Almacén de muebles.

En el mes de mayo

Quando este número vaya á manos de los lectores, habrán sonado ya en algunos templos las campanas llamando alegremente á los devotos para ofrecer á la Virgen Santísima las primeras flores. Esta tarde, los ejercicios dedicados á la Madre del Amor Hermoso revestirán solemnidad de acto inaugural; en todas las iglesias se elevarán plegarias á la Virgen, se entonarán en su honor cánticos sentidos, se rezará el santo rosario, se iluminarán profusamente y se adornarán con flores tempranas los altares donde aparece la imagen de la Madre Amantísima, y millares de fieles oirán la palabra de los sacerdotes, dedicada á ensalzar las virtudes incomparables de María.

Las flores de mayo son hermoso tributo rendido á la poderosa intercesora, vida, dulzura y esperanza nuestra; y como todos los cristianos debemos merced á la Virgen y todos esperamos nuevos beneficios de su bondad inagotable, ni uno solo de los creyentes puede sustraerse al deber de expresar su gratitud en esos actos ostensibles de reconocimiento, de amor á nuestra Bienhechora, Auxilio de los pecadores y Consuelo de los afligidos, auxilio y consuelo de todos, porque todos caemos en pecado y todos vivimos en constante aflicción, en continua pesadumbre.

«Venid y vamos todos, dicen los cánticos popularísimos que se entonan en todas las iglesias; venid y vamos todos con flores á María.» Todos debemos ir, porque todos, desde los católicos más fervientes, hasta los más tibios, tienen deuda con la Virgen, cuya intercesión jamás se solicita inútilmente. Ella escucha nuestras plegarias y las eleva hasta el Altísimo: Ella nos envía consuelos eficaces en los momentos de angustia; Ella es nuestro amparo y nuestro auxilio; es, en suma, nuestra Madre. Y para una Madre, amantísima como es María

con los pecadores, no hay demostraciones de amor, por vivas que ellas sean, que basten á expresar el que deben sentir los hijos tan amados. Por esto la Iglesia, con la ayuda de los fieles, da á estos cultos á María los mayores esplendores, la brillantez y la solemnidad más grandes. Pues por mucho que recemos y ensalcemos y bendigamos á María, la deuda de la humanidad con la Madre del Amor Hermoso, no se habrá empezado á saldar siquiera. Así son de inmensas las mercedes que recibimos de la bondad infinita de la Reina de los Angeles.

A "EL CANTÁBRICO"

Es claro que al aplaudir yo en el artículo que escribí antes de ayer la respuesta dada por LA ATALAYA á *El Cantábrico*, que se había dirigido á todos los periódicos para que acogiesen la idea de obsequiar con un banquete á don Joaquín Diez, combatí la opinión de *El Cantábrico*. Y por eso *El Cantábrico* quiere justificarse, y en el número de ayer copia los dos primeros párrafos de mi artículo, y añade:

«Encárguese el señor Ceballos de contestar por nosotros á LA ATALAYA.»

Este señor Ceballos es un librepensador, que antes era católico, ó por lo menos lo parecía, y ahora en un folletucho que ha publicado contra los jesuitas, ha escrito que «el señor Estrañi es la última captación hecha por los jesuitas.» Estrañi ha rechazado con indignación este aserto; y el otro insiste en él y trata de probarlo; y en eso está todavía, y á eso suele dedicar largos párrafos *El Cantábrico*, aunque los que le escriben «necesitan el tiempo y el periódico para dar á sus lectores la información diaria.»

El señor Ceballos puede excusarse de contestar á LA ATALAYA; y el señor Estrañi puede calmar su indignación. Uno y otro son librepensadores, y con esto está dicho todo.

El Cantábrico muestra á sus lectores el principio de mi artículo, para que se note que LA ATALAYA no quiere ni puede aceptar la indiferencia religiosa de *El Cantábrico*; y muestra también la afirmación que acerca de Estrañi ha estampado Ceballos, para que se advierta que Ceballos y *La Voz*, que es su pregonero, tienen por jesuita al director de *El Cantábrico*.

El cual, después de esto, reventando de satisfacción, escribe la siguiente coletilla:

«Pero se dirá:
—Combatidos por los dos extremos, ¿qué partido es el de ustedes?
—El de la inmensa mayoría: el de los hombres cuerdos.

»Por eso precisamente *El Cantábrico* es el periódico de mayor circulación de la provincia!»

¿Con que es decir, suponiendo que todo esto fuera cierto, que la mayoría, sólo por ser mayoría, tiene razón? ¿De cuándo acá? ¿Cuál de los grandes crímenes que registra la historia, comenzando por la pasión y muerte del Salvador, no quedará justificado si se da como buena tan horrible doctrina?

¿Con que es decir que peca de exagerado y extremo el que sostiene, como yo sostuve antes de ayer, las enseñanzas de Jesucristo y de su Iglesia? ¿Con que no es cuerdo el que no sigue á la inmensa mayoría de un país, en el supuesto de que ella no abraza y cumpla fielmente los mandamientos divinos?

Y un periódico de cuyos juicios fluyen tan espantosas consecuencias, un periódico que aboga porque sea Odón de Buen envenenando las almas de los muchachos que cursan en la Universidad de Barcelona la Historia natural; un periódico que ni á título de información quiere dar cabida en sus columnas á la carta en que nuestro celosísimo Prelado amonesta á los fieles para que se abstengan de asistir á las representaciones de *Juan José*; un periódico que ni siquiera menciona la manifestación católica llevada á cabo por cientos de obreros el pasado domingo, cuando el *Boletín de Comercio* y *El Aviso* y *El Correo de Cantabria* la refieren largamente en sus reducidas columnas, aunque no necesitan tanto tiempo ni tantas cuartillas para dar á sus lectores la información diaria; un periódico cuyos redactores se dejan en sus casas sus creencias religiosas como un estorbo para esa dichosa información que absorbe tanto tiempo, bien que sin impedir que el director rechace indignado un día y otro que un vividor sin conciencia le apellide católico, ó afecto al catolicismo; un periódico, finalmente, de estas señas, de esta historia, de este carácter y de este fin, ¿puede, en conciencia, ser recibido y leído por las familias cristianas, por los hombres que tienen y creen todo lo que cree y tiene la Santa Iglesia Católica? De ningún modo.

E. DE H.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sainz Trápaga y con asistencia de los señores Pellón, Collantes, Arredondo, Lanza, Ordóñez, Obeso, Martínez Conde, Obregón, Téllez, Suárez Quirós, Lavín y Baldor.

Leída el acta de la sesión anterior, acordó aprobarla.

El señor Presidente dice que tan pronto

como vino la guerra de Cuba, surgió en Santander la idea de auxiliar al Gobierno de Su Majestad á sofocar la insurrección. Todas las corporaciones de la provincia y todos los individuos pensaron en contribuir á sofocar la rebelión con dinero y con sangre. La Diputación provincial no se quedó atrás, y los diputados hicieron gestiones para llevar á cabo esa idea, coincidiendo las excitaciones del Gobierno, con los trabajos que venían haciendo los diputados. La presidencia propone que se forme una comisión que vea qué cantidades consignadas en el presupuesto se pueden destinar á este fin patriótico; que comparen esta comisión los señores Baldor, Martínez Conde, Agüero, Lanza, Téllez y Presidente; que la comisión se dirija á los Ayuntamientos para que se sirvan suscribirse por la cuota que estimen; que se pida su cooperación á las demás corporaciones y sociedades y que la comisión tenga atribuciones para ejecutar sus acuerdos.

Así se acuerda por unanimidad.

Don Nicolás P. de Cavia, empleado, solicita aumento de sueldo. Informará la comisión. La Alcaldía de Santander envía las proposiciones formuladas por el Ayuntamiento para el arreglo definitivo de las cuestiones económicas pendientes.

Pide el señor Ordóñez que se nombre una comisión especial que informe sobre este asunto, y se acuerda que resuelva la comisión de Hacienda.

El 1.º de mayo comenzarán los exámenes en la escuela de Artes y Oficios.

El proyecto de ordenanzas municipales de Valderredible, es aprobado.

Acuérdase lo mandado por los médicos respecto á la vacunación antirrábica propuesta por el doctor Ferrán.

Se dirá á la Contaduría respecto á la solicitud de Alfredo Arango, que desea ser meritorio.

Se aprueban las cuentas del correccional de Torrelavega.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se concedan 2.500 pesetas para la Exposición de ganados.

Propone la comisión de Hacienda que la Diputación acuerde sobre la concesión de subvención á la Cruz Roja. Queda sobre la mesa, y también el presupuesto.

Dice el señor Lavín que á los acuerdos tomados respecto á la obra patriótica de contribuir á la extinción de la guerra de Cuba, se agregue otro determinando que, según lo que se recaude, se dará al producto de la suscripción el destino que se crea conveniente.

Acuérdase hacer esta modificación.

Y se levanta la sesión.

La comisión especial fué convocada para las cuatro de la tarde.

A "LA VOZ"

Nuestros lectores recordarán que mintiendo y calumniando descaradamente el colega federal, afirmó que á los Padres de la Compañía de Jesús no se les veía jamás junto el lecho del moribundo, á no ser que el paciente fuera rico.

Pues bien; nosotros, en un todo conformes con la opinión de que el que afirma debe probar, y conforme también con esto *La Voz*, pues solemnemente lo sostuvo así en sus columnas, le rogamos demostrara ser cierto lo que manifestara ó declarara su error.

¿No lo ha hecho así? ¿No ha podido hallar en todo Santander ni una sola persona que pudiera probar su afirmación? ¿No existe en esta culta ciudad ni un solo individuo que haya llamado á las puertas de los Padres Jesuitas pidiendo auxilios espirituales para un enfermo, que no haya sido al momento visitado por ellos? Pues no somos nosotros, sino la ciudad entera la que demuestra que *La Voz*, para atacar á los discípulos de Loyola, no tiene otra arma que la que la infamia emplea para atacar á todo lo que es santo y digno, la mentira.

Dice el periódico federal que no le molesta que se diga de él que falta á la verdad. ¡Tanto mejor! Esta vez, al menos, tiene el valor de sus actos.

Es ridícula y bufa la razón con que *La Voz* quiere justificar su falta de razón en este asunto.

Dice el colega:
«¿Mentir? ¿Engañar? ¿Calumniar? ¿Por qué? Si no hemos dicho más que lo que se viene repitiendo desde hace dos siglos.»

Ya lo saben nuestros lectores. Para *La Voz*, para ese periódico que todo lo sujeta al análisis de la razón, el error, por el hecho de ser antiguo, deja de ser error y se transforma en verdad.

Advertimos á nuestros lectores que el periódico que inserta en sus columnas tales de propósitos, y que cree que todo lo que es antiguo en el mundo debe tenerse por cierto, se pasa la vida combatiendo el dogma católico en nombre del librepensamiento, no advirtiendo que nuestra santa religión, además de satisfacer por completo á la razón, ha sido creída por todos los españoles durante 18 siglos!

Leemos en el colega librepensador:

«Gente aristocrática y adinerada es la que llena los templos de la Compañía y la que se arroja ante el confesionario del jesuita.»

¡Pero en qué quedamos, *Voz*! El motivo de todas las indignas falsedades que estos días

ha escrito contra los Padres de la Compañía, no ha sido otro que una numerosísima comunión de obreros celebrada en el templo del Sagrado Corazón, y ahora nos dice que á las iglesias de los Jesuitas sólo va gente adinerada. ¿Son los obreros los que adinerada? ¿Son los socios del Círculo de obreros la aristocracia de que habla en el párrafo que hemos copiado?

¡Pobre *Voz*! Dice que nuestros cerebros gastan poco fósforo para refutar sus bobadas, pero debe convencerse de que no hace falta. Se refutan solas.

Seguimos leyendo en *La Voz*:
«Pero en fin, lo evidente es que con menoscupo del clero secular se echan las campanas á vuelo y casi se canta un *Te Deum*, porque confiesan y comulgan en una población de 40.000 almas unas 600 personas.»

Esto también es falso, colega. En Santander, lo mismo en las parroquias, que en la iglesia de los Padres Jesuitas, confiesan diariamente gran número de fieles, tantos, que de esos 40.000, es muy probable hayan cumplido con Pascua 35.000. Las 600 personas de que habla *La Voz*, se hicieron notar y fué solemne manifestación católica por verificarse tan hermosa comunión en un sólo día. Esto es, todos los días reciben el Pan Eucarístico muchas personas, pero son muy poco frecuentes aquellos en que 600 obreros se acercan á la Sagrada Mesa en solemne manifestación.

Los cohetes que tanto preocuparon en aquel día á *La Voz*, y á los que tan grande importancia dió entonces como insignificante le concede hoy, es falso que los dispararan los Padres Jesuitas, lo hicieron algunos socios del Círculo de Obreros.

¿Vió el colega lo contrario? Pues dígalos de una vez y entonces hablaremos.

Resumiendo, pues, la discusión y antes de darla por terminada, haremos constar:

1.º Que *La Voz* calumnió descaradamente á los hijos de Ignacio de Loyola al afirmar que faltan á sus sagrados deberes, una vez que no conoce ni un solo caso que pueda atestiguar su aserto.

2.º Que igualmente faltó á la verdad al suponer fueran los Jesuitas los que dispararon cohetes la noche del pasado sábado.

3.º y último. Que según la misma *Voz* reconoció después, el quemar pólvora las vísperas de las grandes festividades, ni es costumbre exótica en España, ni se debe á la Compañía de Jesús, sino que, al decir del mismo colega, aquellas «se han solemnizado siempre con fuegos, con músicas y con gaitas.»

Esas afirmaciones hechas por *La Voz* en el artículo que apareció el pasado domingo, en el número de ayer ni se atreve ni puede sostener.

LAS CEDULAS

En contestación á la comunicación enviada recientemente por la Liga de Contribuyentes á la Delegación de Hacienda denunciando los abusos é infracciones legales cometidas con ocasión del reparto y cobranza de las cédulas personales, dicha Delegación, con una deferencia y actividad dignas del mayor elogio, ha manifestado á la sociedad demandante la disposición en que se halla, que no puede ser más favorable á los intereses del público; toda vez que manifiesta el deseo de que se concreten los cargos para proceder conforme á justicia.

La Liga, á pesar de tener datos suficientes para probar sus anteriores asertos, invita, á todos los que se consideren agraviados con motivo del referido impuesto, á que acudan á sus oficinas (Velasco, 11, principal), con los justificantes de sus quejas, de las que promete hacerse eco fiel ante la superioridad.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Manifestamos con sentimiento á nuestros lectores, que en vista del acuerdo general adoptado por los obreros tipógrafos de esta ciudad, de celebrar el día de hoy suspendiendo sus labores diarias, mañana no se publicará LA ATALAYA.

Instalaciones de timbres eléctricos gratuitas, M. Catalán y Compañía. Véase el anuncio de cuarta plana.

En la madrugada del día de ayer falleció en esta ciudad el conocido y antiguo comerciante don Vicente Perlacia Cereceda.

Por más de cuarenta años estuvo el señor Perlacia dedicado al comercio principalmente de tablas, y por su honradez notoria, tanto como por su modestia, fueron grandes las simpatías de que siempre gozó en esta plaza entre los numerosos amigos con que contaba y en general con cuantas personas le trataban.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Recomendamos á nuestros lectores, por lo que pueda interesarlos, que lean el anuncio de

la tercera plana, correspondiente a la liquidación de las existencias de la tienda de don Baldomero García.

El número del «Nuevo Mundo» llegado anteaer a esta ciudad, es tan notable como los anteriores.

En la primera plana trae un precioso grabado, reproducido del álbum *Limosa*, y en las demás, el «Alfonso XIII» en el Ferrol; una marina de T. Campuzano; un retrato de Teodora Lamadrid; dos preciosísimos grabados alusivos a la feria de Sevilla; otro magníficamente estampado, que representa a Nuestra Señora de Araceli; otro al cañonero «Centinela» defendiéndose de los insurrectos y varios más.

En el texto, tan ameno como de costumbre, aparecen las firmas de Troyano, *Kasabal*, Nieto, Díaz y Adame, *El sastré del Campillo*, Asensio y otros.

Hemos recibido el octavo número del *Diario de la Salud*, revista de medicina popular y conocimientos útiles que se publica en esta ciudad y cuyo texto es el siguiente: Los excéntricos.—La desecación y la vida.—Origen de las invenciones y descubrimientos.—Lectura para las madres.—El pan higiénico.—Lectura para todos.—Formulario de la familia.—Recetas útiles.—Sueltos y noticias.—Anuncios.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento en Población de Arreba (Burgos), el 24 de abril, del señor don José Soto Cossío de Topalá, caballero de la Real orden militar de Cristo de Portugal.

Acompañamos a su viuda la respetable señora doña Carmen Rueda y Bassoco y demás familia en su dolor por tan sensible pérdida y pedimos al Señor al mismo tiempo que por el eterno descanso de aquel distinguido caballero, la santa resignación para los suyos.

Hoy comienzan en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo los ejercicios de las «Flores de mayo», que la Súplica Perpetua de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, dedica a su celestial Madre y Patrona. A las ocho de la mañana, habrá misa cantada; y, a las siete y media de la tarde, rosario, salve, sermón, que predicará el reverendo Padre Mendía, de la Compañía de Jesús, y cánticos a la Santísima Virgen.

Asistiendo a estos cultos, pueden ganarse 600 días de indulgencia, 6 indulgencia plenaria en el día de la comunión general, aplicadas a las almas del Purgatorio.

Después de la misa con acompañamiento de órgano que se celebrará todos los sábados del mes de mayo en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se cantará una salve a la Santísima Virgen, pidiéndola su protección para el pronto y glorioso término de la guerra de la Isla de Cuba, y salud para los soldados que allí pelean por la integridad de la patria.

El agente de vigilancia Higinio Marce, detuvo ayer a dos jóvenes de 18 años, llamados Ricardo Barrial Blanco y Angel Vena Viña, naturales de Infesto, que se habían fugado de sus casas respectivas y que intentaban embarcar en este puerto como voluntarios para Cuba.

Ambos fueron puestos en la cárcel a disposición del señor Alcalde de Infesto, a quien se participó la detención.

Se halla vacante la plaza de portero de la escuela provincial de náutica, dotada con el sueldo anual de 169 pesetas, pudiendo los que deseen optar a ella, dirigir sus solicitudes documentadas a la Diputación provincial, entregándolas en la Secretaría de la corporación.

Se ha recibido en este Gobierno civil un título de maestra superior, expedido por la escuela normal de maestros de Valladolid, a favor de doña María Juliana Ruiz y Gómez.

Caja provincial de Instrucción pública

Con esta fecha queda abierto el pago de los haberes del tercer trimestre de 1895 a 96 a los maestros de las escuelas de Pejada, Mazcuerras, Ibio, Santa Lucía de la Carrera, La Concha, Villanueva, Liano, Obregón, Mogro, Herrera, Cabezón de la Sal, Casar de Periedo y Ontoria.

Así mismo pueden hacer efectivos sus libramientos los habilitados don Sergio José González y don Norberto Arenas. Santander 1.º de mayo de 1896.—El cajero interino, Severiano Gómez.

Subastas de consumos

El día 10 de mayo tendrán lugar en el Ayuntamiento de Luena la subasta para arriendo de los derechos de consumos, que no pudo verificarse en el día fijado, por falta de licitadores.

El mismo día se verificará igual subasta en el Ayuntamiento de Argoños, bajo el tipo de 1.476 pesetas, 82 céntimos.

En el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo se verificará el día 9 de mayo, señalándose los tipos de 1.144 pesetas y 92 céntimos para el primer grupo de especies y 473 pesetas con 80 céntimos para el segundo.

En el de Ampuero tendrá lugar el día 17, a las tres de la tarde, bajo el tipo de 11.876 pesetas con 50 céntimos, las especies de granos y líquidos y 669 pesetas con 50 los derechos de la sal.

En el de Rasines el día 24, sirviendo de tipos las cantidades de 1.634 pesetas con 91 céntimos para el ramo de carnes y sal, 3.860 con 8 céntimos para el de líquidos y 603 con 41 para el de cereales.

En el de Puente Viego se subastarán por las dos terceras partes del tipo fijado para la subasta, pero no tuvo efecto por falta de licitadores, señalándose el día 8 del presente mes, a las diez de la mañana.

En el presente mes de mayo prestará servicio el vapor «Bilbao» entre el puerto de este nombre y Santander, saliendo del muelle de esta capital los días pares a las ocho de la mañana y del de Bilbao los impares a la misma hora.

Los precios del pasaje son: en primera clase, 12 pesetas, y en segunda, 6.

Por este Ayuntamiento, se interesa al mozo Jesús Ruiz Arechaga, que dijo vivir en la calle de Barcelona, número 1, para que se presente en el Negociado de Linas, a enterarse de un asunto que le compete.

La Diputación provincial ha concedido pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para atender a la lactancia de niños gemelos a Remigio Rodríguez, vecino de Santander, Antonio Mirones, de Torrelavega; Donato Castillo, vecino de Santillana y Joaquín Fernández Iragnirre, vecino de Santander y en 5 pesetas a Luisa Merodio, vecina de Santander y Casimiro Mantecón, de Vega de Pas.

La Diputación provincial ha acordado aprobar una cuenta de gastos de medicinas suministradas a los enfermos del correccional de Torrelavega, durante el mes de noviembre último, por la farmacia de la señora viuda de Cacho, importante 113.17 pesetas.

Otra de los mismos gastos, durante el mes de diciembre, importante 59.92 pesetas.

Otra de gastos de material del correccional de Torrelavega, durante el mes de marzo último, importante 119.58 pesetas.

Otra de luz eléctrica en las oficinas de la Diputación, durante el mes de marzo último, importante 34.80 céntimos, y otra de impresos hechos por la señora viuda de Villa para la Junta provincial del censo, importante 212 pesetas.

Por este Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados en las secciones de la corporación municipal, durante el pasado mes de marzo.

Hé aquí la recaudación obtenida en este Ayuntamiento durante los días que van transcurridos del presente mes:

	Pesetas.
Por la sección de arbitrios...	34.536'80
Idem por la de consumos....	122.164'76
Total.....	156.701'56

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se aboné a la administración de la Compañía peninsular de teléfonos, red de Santander, 27 pesetas, importe del servicio telefónico de la Dirección de Sanidad durante el cuarto trimestre del actual ejercicio.

El día 15 de julio próximo se verificará en esta Diputación el sorteo anual de tres dotes que por fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna debe celebrarse, entre los expósitos procedentes de esta Inclusa provincial que hayan cumplido aquel día 15 años de edad las hembras y 22 los varones, y no excedan de 30 y 35 años respectivamente.

En el *Boletín Oficial* aparecerá en breve la lista de los nombres de los expósitos que tienen derecho a figurar en el sorteo, para que puedan hacerse en el término señalado las reclamaciones oportunas.

En el *Boletín Oficial* aparecerá en breve una relación de los cnpos que por consumos tienen que satisfacer a la Hacienda los Ayuntamientos de esta provincia por el cuarto trimestre del ejercicio actual.

El Ayuntamiento de Entrambasaguas ha expuesto al público el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio de 1896 a 97 y la matrícula industrial.

El de San Vicente de la Barquera el padrón de cédulas personales, la matrícula industrial y el repartimiento de la contribución por rústica y pecuaria para el próximo año económico.

El de Santa María de Cayón el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

El de Bárcena de Pie de Concha el padrón de cédulas personales para 1896 a 97 y las cuentas municipales correspondientes al presupuesto y ejercicio de 1894 a 95.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el excelentísimo señor don Modesto Martínez Pacheco.

En la estación le despedían el Alcalde señor Trevilla, el secretario del Obispado señor Rodríguez Casanueva, los señores don Augusto Linares y don Antonio Fernández Pacheco y varios diputados, entre ellos los señores S. Trápaga, Martínez Conde, Téllez, Collantes y Obeso, los señores don Estanislao Abarca, don Enrique Diego Madrazo, Riva Herrán y algunos concejales.

Hemos sabido que los señores don Manuel Aldama, don José Mecoqui y Julian Arcos fueron los que entregaron al señor comandante de Marina, para el Sanatorio militar, la cantidad de 11 pesetas que esta autoridad les devolvió de lo que les cobraron de exceso unos boteros, limosna tanto mejor aplicada cuanto que fué severa lección para los boteros que quisieron abusar de los viajeros, cobrándoles por el transporte de sus equipajes una cantidad exorbitante.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

ORIGINALES
NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO
recibidas de
PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES
PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visita en estos días los escaparates del bonito establecimiento Sucursal para la venta de VINOS FINOS de la

ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER
ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO
Exposición permanente.—Servicio a domicilio.
Catálogo gratis

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha
Consulta de nueve a doce y de tres a seis.

PANORAMA

De casi toda España piden que llueva, pero es esta una atmósfera la mar de terca; los campos piden agua, porque se secan, agua piden los trigos, aguas las brizas y el maíz y las habas y las ciruelas y los melocotones y las cerezas y, en fin, todas las frutas están sedientas pidiendo agua a torrentes, agua sin tregua.

Ahora, por fin, parece que se presenta el tiempo amenazando lluvia de veras, en algunas regiones, porque aquí, en ésta, ya ayer tarde empezaron esa faena.

Pero lo que me ha hecho gracia de veras es leer que «es seguro que el viernes llueva.» ¡Yal! Será que el Gobierno pidió a Inglaterra un surtido de lluvias y el viernes ilegal!

Antes de anoche había yo escrito éstas mal concebidas coplas, de ripios llenas; pero nos trató el hilo de tal manera, que se llenó una plana con los telegramas y las coplas tuvieron que quedar fuera, por no haber en el número sitio pa ellas. Por eso hoy ya parecen un poco viejas; pero no las retiro, para que llueval

Aprendan, aprendan ustedes del emperador de la China a conservar la salud.

Los habitantes de la Europa civilizada, que un sabio jesuita ha llamado con feliz expresión Europa salvaje, apelamos al médico cuando sentimos quebrantada la salud, y le pagamos, es un decir, hasta que nos cura.

Pues el emperador de la China hace lo contrario: sólo les paga cuando está sano. En cuanto el emperador enferma, se les suspende los salarios a los médicos, hasta que aquel se siente bien. Y con este sistema le va perfectamente.

Pues como cuando él enferma ellos no cobran un cuarto, en cuanto aquel cae en cama con un simple constipado, ellos celebran consultas, estudian a autores sabios, revuelven cien mil autores, apuran al boticario, y se ingenian de tal modo y trabajan tanto y tanto que él recobra la salud y ellos cobran los salarios!

A ver si ahora hay alguno que se atreva a decir alto que el emperador de China no es un enfermo muy sabio! Pero, bien mirado, en Europa tenemos mucha gente que aventaja en listeza al emperador de la China.

Este, como digo, no paga a los médicos más que cuando está sano y no cuando está enfermo.

Y en los países civilizados, mucha gente no paga al médico ni cuando enferma ni cuando sana.

Y este sistema es bastante mejor, si bien se examina. ¡Aun vamos más adelante que el emperador de China!

En un hotel un caballero yankee apostó con otro huésped a que se enamoraría de una señorita que acababa de llegar al hotel y se casaría con ellas.

En efecto, el yankee se presentó a la señorita, la declaró su amor y al cabo de una hora se casaron. El otro pagó la apuesta y los cónyuges salieron del hotel al día siguiente para emprender un viaje.

Y después de que marcharon, se supo.... ¡que el yankee y la señorita eran marido y mujer hacía muchos años!

¡Ban por los pueblos dando timos por ese procedimiento del amor eléctrico y las bodas al vapor.

Ahora, si la pregunta no le irrita, dígame el más bolonio, si dicho yankee y dicha señorita no hacen buen matrimonio!

Lo curioso será oír al yankee cuando se franquee hablando de su estado.

—¿Usted es casado?
—Sí, señor: en quincuagésimas nupcias.
—¡Horror! ¿Cincuenta mujeres ha tenido usted?

—No señor: como tener, he tenido una sola, pero nos hemos casado muchas veces por pasar el rato!

Un habitante de Montreal ha inventado un cañón que dispara 260.000 balas por minuto.

Pues ya está todo el mundo con la mortaja si no viene el tío Paco con la rebeja!

Anteanoche ha sido robada la cadena que cierra el paso de nivel de Zurita, entre las estaciones de Renedo y Torrelavega.

Pues no sé lo que pensará hacer el que la robó. ¡Como no la quiera para ponérsela en el reloj!

Y el caso es que no es la de Zurita la primera cadena del ferrocarril robada. Con esta son siete las robadas en el trayecto de Corrales a Renedo.

Va a ser necesario colocar esas cadenas soldadas a la carretera, para que no las roben.

Así seguras estaban de ladrones ¡voto a cien!

¡Digo, si no se llevaban la carretera también!

En Pradoluengo (Burgos) se han casado el día 25 del corriente dos jóvenes de pecho apasionado: en setenta y dos años él ha entrado y en sesenta y dos ella, solamente. Me preocupa de veras que dirán las naciones extranjeras!

AMADÍS.

DE CUBA

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Detalles del apresamiento--Maceo.—Presentado

Madrid 30—4 m.

(Recibido con retraso)

Dicen los últimos telegramas recibidos de la Habana que, al apresarse la lancha cañonera «Mensajera» a la goleta «Competidor», mataron la dotación de la cañonera a 4 filibusteros, hallándose comprendido entre ellos el cabeceilla Quesada.

Este feliz éxito de nuestros marinos ha causado magnífico efecto en la Habana.

Cuéntase que es desdichada la situación de los insurrectos que se encuentran en la provincia de Pinar del Río y añádesese que Maceo se ha visto obligado a adoptar medidas de rigor, hasta el punto de ahorear a 40 hombres de sus huestes, porque sospechaba sus intentos de desertar de sus filas.

Se esperan muchas presentaciones. Entre los presentados últimamente figura un titulado oficial de la escolta de Maceo.

Oficial
Madrid 30—11 m.

Esta madrugada se ha recibido el telegrama oficial que relata los sucesos de que ayer se tuvo conocimiento en la Capitanía general de la Habana.

En ellos se confirman los pequeños encuentros ya telegrafados; dando cuenta, además, de presentaciones de rebeldes poco significados.

Más detalles del apresamiento
Madrid 30—2'35 t.

El «Heraldo» ha recibido un cablegrama de su corresponsal en la Habana, en el que se comunican curiosos detalles del apresamiento de la goleta «Competidor» por la cañonera «Mensajera».

Los tripulantes de ésta manifestaron que sabían ya el desembarco de la expedición preparada por los filibusteros, pero en otro sitio, según confidencialmente les habían dicho.

Posteriormente les advirtieron el punto fijo de la costa donde pensaba atracar el «Competidor».

El comandante de la cañonera «Mensajera» mandó forzar la máquina y llegó al lugar del desembarco en el momento en que alijaba la carga.

Algunos de los tripulantes, incluso el coronel Monzón, se hallaban en tierra; rompióse el fuego y fueron muertos cuatro rebeldes que estaban en tierra, entre ellos, el cabeceilla Quesada.

Al ver el ataque de nuestros marinos, el patrón de la goleta, Laborde, se arrojó al mar, pero cazáronle la lancha, con los remos, de que se iba a valer para emprender su fuga; siguió el fuego la tripulación de la cañonera hasta que desaparecieron los rebeldes, huyendo.

Los nuestros se acercaron entonces a la goleta y encontraron intacto el cargamento y proclamas que contiene insultos a España.

Laborde es nieto de un contralmirante del mismo apellido.

Se recomendará a toda la tripulación de la lancha «Mensajera».

Expedicionarios presos.—Disparos hechos
Madrid 30—4'15 t.

Telegrafían de la Habana, que los expedicionarios presos en la goleta «Competidor», han ingresado en la «Cabaña». Serán sometidos a juicio

sumarísimo, y es probable que sean fusilados.

Añaden que se ha telegrafiado al comandante del Apostadero de Cuba se ampara a una partida de rebeldes que atacaba al poblado de Zanjas, en Puerto Príncipe.

La «Mensajera» disparó 32 cañonazos.

Dispersión—Presentados
El comandante Aranzaz ha dispersado a una partida de rebeldes que atacaba al poblado de Zanjas, en Puerto Príncipe.

Se desconocen los detalles. Se han presentado tres insurrectos con armas.

Ampliación de detalles
Madrid 30—8'30 n.

En otro telegrama de Cuba se amplían los detalles del apresamiento de la goleta «Competidor».

Dicen que la cañonera «Mensajera» hizo señales a la goleta, y ésta en vez de contestar, separaba un bote que rápidamente se dirigía a tierra.

La «Mensajera» disparó su ametralladora contra el bote, haciendo explosión la dinamita que llevaba éste.

Cinco marineros de la cañonera entraron en la goleta, y apresaron a tres individuos que quedaban en aquel barco.

Los cinco mismos marineros, cumpliendo una orden del contramaestre Mesa, persiguieron a los que huyeron nadando, hasta la orilla, matando a tres de los expedicionarios, y recogiendo los proyectiles que aquéllos abandonaron.

Los marinos volvieron a la cañonera con el bote de los fngitivos, cargado de municiones y cinco de los filibusteros que hicieron prisioneros.

El comandante señor Butrón ordenó embarcarse su gente en la goleta, quedándose él en el cañonero acompañado del maquinista, del cabo del cañón y el cocinero con faca en la mano para evitar una acometida de los prisioneros que habían hecho.

Cogiósele una bandera bordada con corbatas y otras alegorías.

Los expedicionarios eran 30 y mandábalos el titulado coronel Monzón, a quien ya le han fracasado otras tres expediciones que se le habían confiado.

Lo que cuentan los rebeldes
Madrid 30—9'15 n.

Telegrafían de la Habana que llegan insurrectos de Pinar del Río, acogidos a indulto y hacen relatos interesantes relatos de la crítica situación de los rebeldes que recorren aquella provincia.

Dicen que en un principio tomaron la trocha como un paseo militar, pero que hoy muéstranse desesperados al ver que no pueden regresar a Oriente.

Añaden que la mayoría de la caballería está desmontada; los racionamientos se hacen muy difíciles por la falta de provisiones y que la mayor parte de los rebeldes van descalzos y casi desnudos.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Oficial
Madrid 1—2 m.

Comunican los telegramas oficiales que el general Gascón, en una batida a los rebeldes, cogió a un desertor é hizo prisionero a otro rebelde.

Fueron heridos dos de los nuestros.

En el combate librado por la columna del comandante Ardanaz, hizo ésta muchas bajas, muriendo de la columna dos y fueron heridos dos oficiales y 13 soldados.

El general March recomienda al comandante Ardanaz para una recompensa.

El coronel Molina batió a la retaguardia de las partidas de Lacret y Eduardo García, matándola tres rebeldes é hiriéndola muchos.

En Bolondrón y en Cárdenas se han presentado seis.

Un grupo de negros de la partida de Quintín Banderas, amenazó anoche en Artemisa a un fuerte inmediato al poblado. Incendiaron varias casas de guano, del campo.

La guarnición rechazó desde las trincheras a los rebeldes, quienes sufrieron bajas. Los nuestros 2 heridos.

El capitán don Bernardino del Pozo, salió el día 28 de Palmas con 42 hombres escoltando la correspondencia, y encontró al enemigo entre Hato y Río Blanco, con quien sostuvo un trido fuego durante una hora.

Fué herido grave el capitán y leve el teniente de voluntarios señor Rubal, y muerto un guerrillero.

Los rebeldes tuvieron siete muertos. Se encargó del mando el teniente don Víctor Canales, quien retiró a los heridos y logró dispersar al enemigo. El capitán Pozo será premiado con la cruz de María Cristina. **Regalo á Butron.-El cónsul yankee.-Incendios.-Máximo Gómez.**

Madrid 1—3 m. Telegrafía al «Heraldo» su corresponsal, que los marinos compañeros de Butrón, comandante de la «Mensajera», le regalarán la cruz de María Cristina con que ha sido condecorado. El cónsul de Estados Unidos ha visitado al general Weyler, con motivo de la detención de un súbdito norteamericano en la goleta «Competidor» que ignora oficialmente.

Han sido quemados por los rebeldes los poblados de Mangas y Santa Cruz. Se sabe que Máximo Gómez está acampado á cinco leguas de Villa Clara. Procura reunir gente. RODRIGO.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

El «Pelayo».-El «Alfonso XIII». Confirmación. Madrid 30—11:10 m. Las pruebas hechas en las máquinas del acorazado «Pelayo» han dado excelentes resultados, navegando desde el Ferrol hasta el cabo de Priarino. En breve plazo se incorporará á la escuadra.

El crucero «Alfonso XIII» tardará algunos días en salir del dique. El ministro de Marina ha recibido un telegrama confirmando el accidente ocurrido ayer en el acorazado «Infanta María Teresa». No explica el telegrama la avería del cañón.

Romero Robledo.-Aumento.-Rebaja de derechos.-Representación del Gobierno. Madrid 30—11:25 m. El señor Romero Robledo permanecerá en Antequera hasta el 8 de mayo, regresando á Madrid para asistir á la reunión de las mayorías en la víspera de la apertura de las Cámaras.

Ha aumentado la recaudación de Puerto Rico, evidenciándose la situación floreciente de la pequeña Antilla. El Alcalde de Madrid ha logrado obtener facultades del Ayuntamiento para solucionar la crítica situación que ha creado en la corte la actitud de los panaderos.

En su consecuencia estudia la supresión de los derechos establecidos sobre el pan. Esto obligará á los panaderos á rebajar el precio que habían convenido. En representación del Gobierno, asistirán á las rogativas que se proyectan verificar en Madrid para impetrar del cielo que llueva, y para el feliz y pronto término de la guerra de Cuba, los señores Tejada Valdosa, Linares y Azcárraga.

Opinión de «El Imparcial» Madrid 30—11:40 m. «El Imparcial» de hoy, con el fin de conjurar los terribles efectos que causa la sequía, propone y reclama las mayores facilidades para la importación de cereales; una moratoria para el pago de los impuestos á los labradores, y alguna ampliación del empréstito que se proyecta con el fin de promover obras públicas en las regiones que están amenazadas de la mayor miseria.

Por su iniciativa se ha organizado una asociación para la reforma de los aranceles, y con este fin se celebrará pronto un meeting para pedir la supresión ó una rebaja importante de los derechos establecidos á la importación de cereales extranjeros.

En este meeting hablarán los señores Moret, Gabriel Rodríguez, Azcárate y Pedregal. **Renunciado.-La lluvia en provincias.-Recibimiento entusiasta** Madrid 30—11:55 n. El marqués de Cabriñana ha renun-

ciado á las 25.000 pesetas que le había ofrecido el industrial de Barcelona señor Torre, para satisfacer los gastos de los procesos motivados por sus denuncias. Según los telegramas oficiales ha llovido en las provincias de Vizcaya, Guadalajara, Pamplona y Guipúzcoa. Telegrafían de Palma, que se prepara en aquella población un entusiasta recibimiento al señor Maurra, quien ha anunciado que hará aclaraciones políticas sobre los asuntos palpitantes de la actualidad.

Discurso de Labra Telegrafían de Sevilla las declaraciones hechas por el señor Labra en un discurso pronunciado anoche en Sevilla. Se ocupó con preferencia de los asuntos de Cuba, defendiendo con entusiasmo la autonomía de la isla. Dijo que esperaba la pronta pacificación de la Isla, siendo necesario, de todo punto, el planteamiento de las reformas para evitar la reproducción de la guerra.

Elogió los talentos organizadores del ministro de la Guerra señor Azcárraga. Examinando la actitud de los Estados Unidos dijo que sus amenazas debió recogerlas Europa entera. Manifestóse partidario de la alianza con Francia.

Declaraciones «declaradas» El presidente del Círculo de Hacendados de la Habana, llegado á Coaña, ha declarado sobre la situación de la isla de Cuba y las reformas que se proyecta implantar, cuanto ya se ha hecho por todos y está en razón. Por eso omito sus manifestaciones.

Lotería Madrid 30—1 t. Los números que han obtenido los primeros premios en el sorteo de la lotería verificado hoy han sido los siguientes: 7.250, expendido en Barcelona y Madrid; 4.202, en Madrid; 2.268, en Granada y Barcelona; 15.424, en Madrid y Bilbao; 15.783, en Madrid, 10.284, en Gallarta y Madrid; 18.445, en Jerez y Bilbao; 10.878, en Córdoba y Madrid; 5.765, en Valladolid y Córdoba; 18.532, en Sevilla y San Martín de Poo; 1.468, en Plasencia y Madrid; 75, en Barcelona y Madrid; 25.311 en Santiurde y Barcelona.

Consejo en Palacio Madrid 30—2:45 t. En el Consejo celebrado por los ministros ante la Reina, pronunció el señor Cánovas un discurso que versó sobre la crisis de la política francesa y la solución de la misma, sobre la sequía y sus lastimosos efectos y las rogativas que se harán en Madrid, sobre el curso de la campaña de Cuba, la colisión ocurrida en Melilla y la explosión que tuvo lugar ayer en el acorazado «Infanta María Teresa».

Trató del mensaje de la Corona, que se entregará el jueves á la Reina. Dicese que será corto. Se leyó un telegrama de Tanger, del ministro de Estado marroquí, lamentando los sucesos de Melilla que califica de vergonzosos; cree difícil castigar á los culpables hasta que no se persone el Sultán en el Riff; juzga funesto el incumplimiento del tratado y añade que escribe al Kaid del campo ordenándole que castigue pronto á los culpables.

Lo que dicen de Londres.-Rumores Madrid 30—4 t. Telegrafían de Londres que se asegura que la conferencia celebrada por un representante extranjero con los señores Cánovas y duque de Tetuán, ha obedecido á algo más que al cambio de impresiones. En los círculos diplomáticos europeos se dice que son estrechísimas las relaciones políticas de hoy entre España y Rusia, habiendo pensado ambas naciones en aumentar la categoría de sus embajadores.

Según las impresiones que se recogen en los círculos políticos de Cuba, el planteamiento de las reformas debe aplazarse hasta tanto que la guerra pierda su carácter de gravedad. **Del Congreso** Madrid 30—6:30 t. Dáse como seguro que el señor Lastres ocupará la primera vicepresidencia del Congreso, y el señor García Alix, la segunda el marqués de Vadillo, la tercera.

La presidencia de la comisión de presupuestos se conferirá al señor Mochales. **Defensas.-Actas** Se han presentado 67 recursos de defensa de otros tantos presidentes de secciones de la última elección. También se han recibido 322 actas, de ellas 240 limpias. **a Junta del censo** El próximo domingo se reunirá la Junta Central del Censo con el fin de ultimar los asuntos pendientes. **Reunión** En el ministerio de Ultramar se halla reunida la Junta superior de la Deuda de Cuba. **Conferencia** Madrid 30—7 n. Han celebrado una conferencia los ministros señores Beranger y Azcárraga. Versó ésta sobre los premios concedidos á los marinos que actualmente prestan servicio en la isla de Cuba. **Desmentido** Desmientese que el señor Navarro Reverter tenga el propósito de crear un impuesto sobre las utilidades. **Comisión inspectora** Madrid 30—9:45 n. Se ha ordenado que una comisión inspectora reconozca la artillería de los buques de guerra. **Otra conferencia** Han vuelto á conferenciar el ministro de Hacienda y el director de la Tabacalera con el fin de ponerse de acuerdo para la prórroga del contrato con la Compañía arrendataria. **De la guerra** Madrid 30—9:15 n. Telegramas recibidos de Londres desmienten que el Nuncio de Su Santidad intervenga en nombre de éste en el arreglo para la pronta terminación de la guerra. **Incendio** Se ha incendiado en Aranjuez la estación de línea de Cuenca. El fuego ha destruido los muebles, tres vagones, 30.000 traviesas y 3.000 barriles de creosota. **A Cuba** Madrid 30—9:30 n. Ha zarpado de Cádiz el vapor «Colón», el cual conduce á Cuba el correo, 563 voluntarios y cuarenta oficiales. **Concejales madrileños** Madrid 30—9:20 n. En la Audiencia se han visto hoy las apelaciones formuladas por los concejales procesados con motivo de las denuncias del marqués de Cabriñana. El fiscal pidió la confirmación del procesamiento. El acto ha tenido lugar á puerta cerrada. **Las cosechas** El señor Navarro Reverter ha dictado una circular dirigida á los delegados de Hacienda, pidiéndoles datos para calcular la próxima cosecha que habrá este año en toda España. **Voluntarios** Se ha celebrado la reunión anunciada para la formación de un batallón de voluntarios, idea iniciada por el señor Obispo de esta corte. Presidió el acto este señor, y asistieron representantes de todas las corporaciones, periódicos y de la Universidad. Los pareceres fueron unánimes y se aceptó en principio la idea. **Visita** S. M. la Reina ha visitado esta tarde el Sanatorio establecido en esta Corte por la asociación de «La Cruz Roja», quedando muy complacida de su organización. **Precauciones** Madrid 30—9:40 n. El Gobernador ha dispuesto que numerosa policía que vigile mañana las fábricas, con el fin de evitar las coacciones que puedan llevar á cabo obreros, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo. **Almuerzo** El señor Castellanos ha obsequiado con un almuerzo á los diputados zarañosos. **Más de la Junta** Madrid 30—9:45 n. En la Junta Superior de la Deuda de Cuba que, como ya he telegrafiado se hallaba reunida en el ministerio de Ultramar, se trató de la reprobación de los créditos y abonarés del cabecilla Lacret, con el fin de evitar que sean pagados. **Lo de Melilla** Madrid 30—9:55 n. Telegrafían de Málaga diciendo que no se concede importancia alguna á lo ocurrido en Melilla estos últimos días. Con referencia á informes facilitados por varios pasajeros llegados del

puerto de Mahón se sabe que el soldado herido falleció al amputarle la pierna. RODRIGO. **ULTIMA HORA** Un estreno Madrid 1.—2:20 m. Ha tenido lugar esta noche el estreno de la zarzuela titulada «La Gitanilla», cuyos autores son don Miguel Echegaray y el señor Chapí. La música gustó, pero no tuvo éxito la obra. **Recompensas** Madrid 1—3:10 m. Se ha concedido la cruz de María Cristina á los heridos en los dos desgraciados encuentros que tuvieron entre nuestras columnas, regresando en breve plazo á la Península. RODRIGO. **EXTRANJERO** Abordaje.—Explosión Madrid 30—9 n. Telegrafían de Sanghay á Londres que ha ocurrido en aquellas aguas un abordaje entre los vapores «Wange» y «Onko». Este siguió su rumbo, pues sufrió ligeras averías. Han perecido ahogados 200 chinos. En una explosión ocurrida en la mina hullera de Mielefield, en Inglaterra, han sido sepultados cien obreros. **Presentación de Gobierno** Madrid 1—2:30 m. Telegrafían de París que hoy se ha presentado á las Cámaras el Gabinete de Mr. Meline. Las Cámaras estaban animadísimas. Mr. Meline pronunció un discurso enérgico. La votación del programa del Gobierno tuvo una mayoría de 43 votos. Se han aplazado las sesiones hasta el 28 de mayo. RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles MADRID Día 29 Día 30 4 por 100 interior, contado... 62 90 00 00 4 por 100 ídem, fin de mes... 62 75 63 10 4 por 100 exterior... 74 50 74 65 4 por 100 amortizable... 75 20 75 50 Cúbas 86... 88 25 88 65 Cúbas 90... 75 00 74 75 Banco de España... 372 00 372 80 Tabacos... 178 50 178 00 París (vista)... 18 65 18 70 Londres... 29 87 29 84 París... 62 94 63 94 BARCELONA Día 29 Día 30 4 por 100 interior... 62 75 00 00 4 por 100 exterior... 74 96 00 00 Amortizable... 00 00 00 00 Cúbas del 86... 87 75 00 00 Cúbas del 90... 73 50 00 00 Nortes... 25 50 00 00 PARÍS Día 29 Día 30 4 por 100 exterior español... 62 90 62 93 4 por 100 francés... 00 00 00 00 Londres exterior español, 63:12. RODRIGO.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos. ANTIGUO ALMACÉN DE PIANOS Y ARMONIUMS DE HIJOS DE GARCÉS Se ha recibido una remesa de pianos de todos precios. San Francisco, 21, 2.º CEBADA SUPERIOR Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cederán á precio arreglado. Diríjanse los pedidos á D. LEANDRO HERMOSILLA SANTANDER SOLAR EN VENTA Se vende uno de 3.000 pies, al Norte de las casas de la calle de San José. Para informes F. FONS, Ribera, 9, papelería. KIOSKO DEL PUENTE En él se vende por mayor y menor el legítimo papel de fumar Cosmopolita francés, así como también el Ambré. El Tónico Indiano para el cabello y la Dentina ó Diamante de la boca del Dr. Villaraza, dentista de Cámara de S. M., Habana. 2-1 SERVICIO RÁPIDO DE PASAJE ENTRE LOS PUERTOS DE 10-1 SANTANDER Y BILBAO Tres horas de barra á barra El magnífico y rápido vapor de ruedas nombrado BILBAO saldrá del muelle de Santander los días pares del presente mes de mayo, á las ocho de la mañana, y de Bilbao los impares, á la misma hora. PRECIOS DEL PASAJE Primera clase... pesetas 12 Segunda ídem... Id. 6 CONSIGNATARIOS Santander: Hijos de Yllera y C.ª, Muelle 28. Bilbao: Aznar y C.ª, Arenal 16 BALDOMERO GARCÍA BLANCA, 19 Lógica y natural consecuencia de las grandes reservas almacenadas que tenemos, esta liquidación no solamente no escasea ningún artículo, si no que desde hoy, 1.º de mayo, presentamos mayor y más rico surtido en todos los géneros que forman el grande y variado surtido de esta antigua casa. Enumeraremos algunos Cortes de vestidos de seda en alta novedad. Diez mil metros de surah en todos los colores y negros para blusas, desde seis y medio reales vara. Cuarenta piezas de faya francesas, seda pura, para vestidos, en preciosos colores; batistas de seda para blusas, de 6 pesetas antes á 3. Piqués de seda toman y faya, gran cordón, 7/4, para manteletas. Inmenso surtido de pasamanería, de seda negra y color, cuellos, pecheros y galones, mucha novedad. Encajes y volantes, gran ancho, para vestidos y manteletas. Especialidades en Nansuc bordados, en colores preciosos, para vestiditos de niños. Encajes negros, crema, blancos y beige. Preciosos piqués y driles ingleses. En los artículos que pudiéramos llamar de compra diaria, como tapicería, cortinajes, visillos, alfombras de todos tamaños y en piezas, mantelerías blancas y color para refresco hay un buen surtido. Servilletas, tohallas, retortas belgas y del país, colchones, Miraguano plumon de cisne, etcétera, etc., queda á la venta un inmenso surtido con las rebajas que el público conocerá enseguida. En la ropa normal de D. Gaegger y el género de punto para verano en todas sus manifestaciones, queda un gran surtido. BLANCA, 19 BALDOMERO GARCIA MR D'HERS PROFESOR DE LENGUAS ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. 5 DUROS CAMA JERGON DE MUELLER Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. Imprint y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

ANUNCIOS SE ARRIENDA una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta, cochera, lavadero y hermosas vistas, situada en el paseo del Alta. La persona que desea arrendarla, diríjase á doña Nemesia Peña, viuda de Abascal, Muelle, número 23, 2.º 80-23 VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. HOTEL PALAZUELOS San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1 Grandes reformas en los entresuelos.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos. BALNEARIO DE LAS FUENTES DEL FRANCÉS Desde el 1.º de mayo queda abierto al público el Hotel Suizo del Establecimiento, donde se sirven con prontitud y esmero almuerzos, comidas, etcétera, etc., y se da cómodo hospedaje á quien lo desee. 8-4

Se sabe que Máximo Gómez está acampado á cinco leguas de Villa Clara. Procura reunir gente. RODRIGO.

El señor Romero Robledo permanecerá en Antequera hasta el 8 de mayo, regresando á Madrid para asistir á la reunión de las mayorías en la víspera de la apertura de las Cámaras.

Ha aumentado la recaudación de Puerto Rico, evidenciándose la situación floreciente de la pequeña Antilla. El Alcalde de Madrid ha logrado obtener facultades del Ayuntamiento para solucionar la crítica situación que ha creado en la corte la actitud de los panaderos.

En su consecuencia estudia la supresión de los derechos establecidos sobre el pan. Esto obligará á los panaderos á rebajar el precio que habían convenido. En representación del Gobierno, asistirán á las rogativas que se proyectan verificar en Madrid para impetrar del cielo que llueva, y para el feliz y pronto término de la guerra de Cuba, los señores Tejada Valdosa, Linares y Azcárraga.

Opinión de «El Imparcial» Madrid 30—11:40 m. «El Imparcial» de hoy, con el fin de conjurar los terribles efectos que causa la sequía, propone y reclama las mayores facilidades para la importación de cereales; una moratoria para el pago de los impuestos á los labradores, y alguna ampliación del empréstito que se proyecta con el fin de promover obras públicas en las regiones que están amenazadas de la mayor miseria.

Por su iniciativa se ha organizado una asociación para la reforma de los aranceles, y con este fin se celebrará pronto un meeting para pedir la supresión ó una rebaja importante de los derechos establecidos á la importación de cereales extranjeros.

En este meeting hablarán los señores Moret, Gabriel Rodríguez, Azcárate y Pedregal. Renunciado.-La lluvia en provincias.-Recibimiento entusiasta Madrid 30—11:55 n. El marqués de Cabriñana ha renun-

ciado á las 25.000 pesetas que le había ofrecido el industrial de Barcelona señor Torre, para satisfacer los gastos de los procesos motivados por sus denuncias. Según los telegramas oficiales ha llovido en las provincias de Vizcaya, Guadalajara, Pamplona y Guipúzcoa. Telegrafían de Palma, que se prepara en aquella población un entusiasta recibimiento al señor Maurra, quien ha anunciado que hará aclaraciones políticas sobre los asuntos palpitantes de la actualidad.

Los rebeldes tuvieron siete muertos. Se encargó del mando el teniente don Víctor Canales, quien retiró a los heridos y logró dispersar al enemigo. El capitán Pozo será premiado con la cruz de María Cristina. **Regalo á Butron.-El cónsul yankee.-Incendios.-Máximo Gómez.**

Madrid 1—3 m. Telegrafía al «Heraldo» su corresponsal, que los marinos compañeros de Butrón, comandante de la «Mensajera», le regalarán la cruz de María Cristina con que ha sido condecorado. El cónsul de Estados Unidos ha visitado al general Weyler, con motivo de la detención de un súbdito norteamericano en la goleta «Competidor» que ignora oficialmente.

Han sido quemados por los rebeldes los poblados de Mangas y Santa Cruz. Se sabe que Máximo Gómez está acampado á cinco leguas de Villa Clara. Procura reunir gente. RODRIGO.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

El «Pelayo».-El «Alfonso XIII». Confirmación. Madrid 30—11:10 m. Las pruebas hechas en las máquinas del acorazado «Pelayo» han dado excelentes resultados, navegando desde el Ferrol hasta el cabo de Priarino. En breve plazo se incorporará á la escuadra.

El crucero «Alfonso XIII» tardará algunos días en salir del dique. El ministro de Marina ha recibido un telegrama confirmando el accidente ocurrido ayer en el acorazado «Infanta María Teresa». No explica el telegrama la avería del cañón.

Romero Robledo.-Aumento.-Rebaja de derechos.-Representación del Gobierno. Madrid 30—11:25 m. El señor Romero Robledo permanecerá en Antequera hasta el 8 de mayo, regresando á Madrid para asistir á la reunión de las mayorías en la víspera de la apertura de las Cámaras.

Ha aumentado la recaudación de Puerto Rico, evidenciándose la situación floreciente de la pequeña Antilla. El Alcalde de Madrid ha logrado obtener facultades del Ayuntamiento para solucionar la crítica situación que ha creado en la corte la actitud de los panaderos.

En su consecuencia estudia la supresión de los derechos establecidos sobre el pan. Esto obligará á los panaderos á rebajar el precio que habían convenido. En representación del Gobierno, asistirán á las rogativas que se proyectan verificar en Madrid para impetrar del cielo que llueva, y para el feliz y pronto término de la guerra de Cuba, los señores Tejada Valdosa, Linares y Azcárraga.

Opinión de «El Imparcial» Madrid 30—11:40 m. «El Imparcial» de hoy, con el fin de conjurar los terribles efectos que causa la sequía, propone y reclama las mayores facilidades para la importación de cereales; una moratoria para el pago de los impuestos á los labradores, y alguna ampliación del empréstito que se proyecta con el fin de promover obras públicas en las regiones que están amenazadas de la mayor miseria.

Por su iniciativa se ha organizado una asociación para la reforma de los aranceles, y con este fin se celebrará pronto un meeting para pedir la supresión ó una rebaja importante de los derechos establecidos á la importación de cereales extranjeros.

En este meeting hablarán los señores Moret, Gabriel Rodríguez, Azcárate y Pedregal. **Renunciado.-La lluvia en provincias.-Recibimiento entusiasta** Madrid 30—11:55 n. El marqués de Cabriñana ha renun-

ciado á las 25.000 pesetas que le había ofrecido el industrial de Barcelona señor Torre, para satisfacer los gastos de los procesos motivados por sus denuncias. Según los telegramas oficiales ha llovido en las provincias de Vizcaya, Guadalajara, Pamplona y Guipúzcoa. Telegrafían de Palma, que se prepara en aquella población un entusiasta recibimiento al señor Maurra, quien ha anunciado que hará aclaraciones políticas sobre los asuntos palpitantes de la actualidad.

Según los telegramas oficiales ha llovido en las provincias de Vizcaya, Guadalajara, Pamplona y Guipúzcoa. Telegrafían de Palma, que se prepara en aquella población un entusiasta recibimiento al señor Maurra, quien ha anunciado que hará aclaraciones políticas sobre los asuntos palpitantes de la actualidad.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

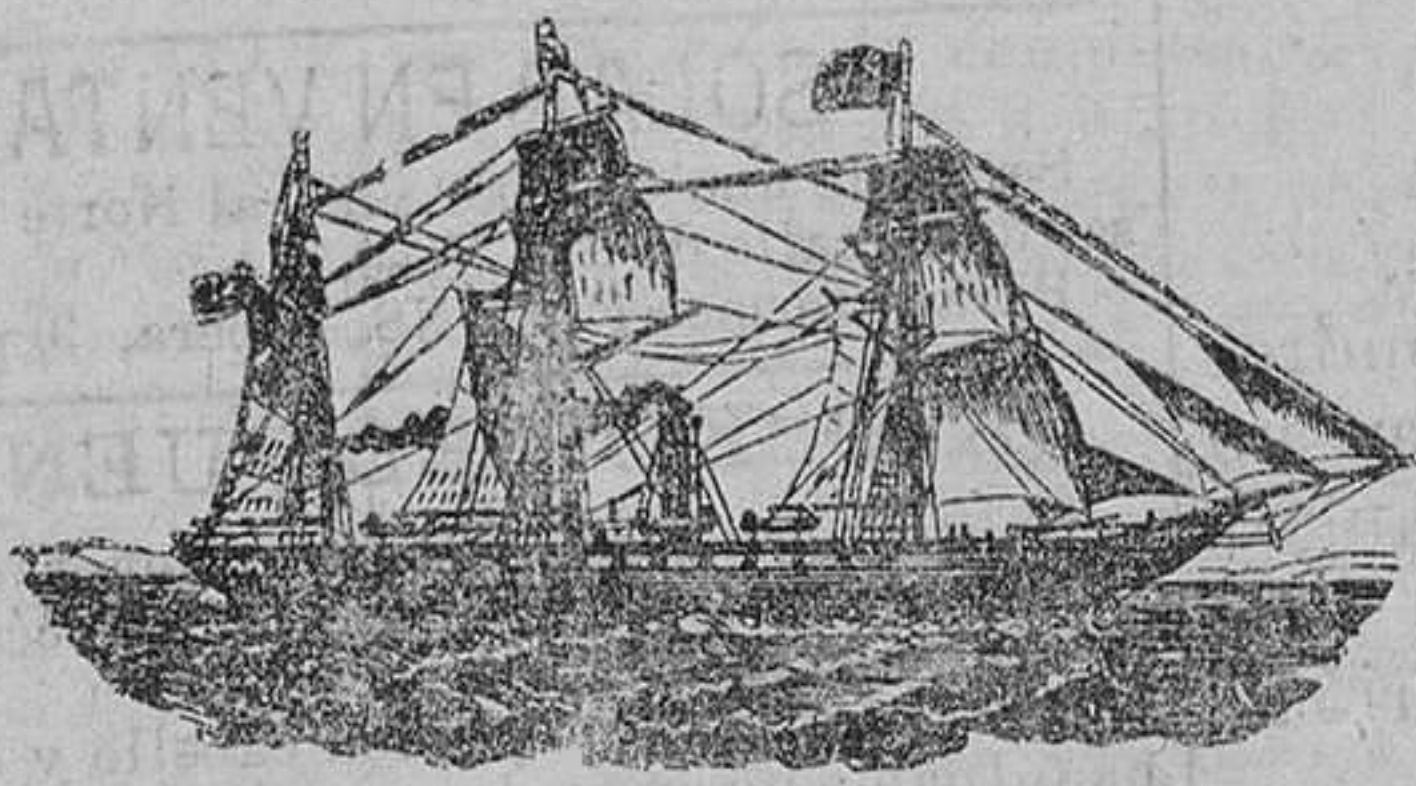
de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.
Servicio de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.
La Corconera
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnunero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:21 y 10:25 de la mañana y á las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Gijón.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osá, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.
 Musile, 36.—TELEFONO NUM. 63.

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

LAMPISTERÍA M. CATALAN Y COMP. A

CORREO, 12

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento, donde encontrará los géneros siguientes:

Sección de alumbrado para gas

Brazos fijos de metal, desde 3 pts. Idem giratorios, desde 5 pesetas. Variado surtido en liras de diferentes formas.
 Candeleros portátiles y velones. Aparatos de 2, 3, 4 y 5 brazos. Lámparas para comedor. Faroles para vestíbulos y portales. Coccinillas desde 2:25 pesetas. Tubo de goma para las mismas á 1:25 pesetas metro (blanco). Idem idem idem, á 1:40 pesetas metro (rojo).
 Mecheros de 10, 15 y 25 céntimos. Tubos de cristal Bohemia, á 0'60.

Sección de alumbrado eléctrico

Brazos de metal desde 2 pesetas.

Bajadas de una luz. Lámparas para comedor Arabe y Luis XV. Aparatos de 2, 3, 4 y 5 luces. Arañas de cristal y metal. Linternas prismáticas para gabinetes.
 Faroles para pasillos. Inmenso y variado surtido de tulipas desde 1:25 pesetas.
 Instalaciones de luz eléctrica para fábricas y casas particulares. (Pídanse presupuestos).

Instalaciones de timbres eléctricos (gratuitas)

Siendo tan solo de cuenta de la persona que solicite estos trabajos, los materiales que en ellos se empleen y para que pueda apreciar el público la economía, á continuación

expresamos el costo de una instalación con cinco llamadores:
 100 metros hilo con guta pesetas 7.
 Un timbre corriente pesetas 7.
 Una pila Leclache pesetas 4.
 Cinco llamadores pesetas 3'50.

A los instaladores

de timbres eléctricos recomendamos nuestro material por su economía, pues vendemos á precios más baratos que las demás casas.
 Hay timbres corrientes, circulares, cencerro, cascabel y campanilla. Contactos para puertas, llamadores de todas clases, pilas Leclache y Barbier.

Advertencia

Tanto en los aparatos de gas como los de luz eléctrica no varía en el precio la clase de color ó baño que

se desee, dorado, niquelado, acerado ó cobrizado.

Construimos cualquier aparato que se nos encargue, sea para gas ó luz eléctrica mediante catálogo ó dibujo.

Amor

Es la mejor pasta que se conoce para limpiar toda clase de metales á caja 25 céntimos.

Sable

Pastillas para limpiar espejos y objetos de cristal y metal, pastilla 25 céntimos.

Liquidamos

30.000 tubos para petróleo, que venderemos á 15 céntimos uno.

NOVEDADES

Se están recibiendo para la temporada de verano en el establecimiento de los señores

JUAN ARANDUY Y C. A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ! ¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡¡¡no tiene miedo, conita! y ¡¡¡¡¡allá voy, allá voy! ¡¡¡¡¡
 ¡¡¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosá!!!
 ¡¡¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetos, sólida y elegantemente construidos!!!
 ¡¡¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17 MANUEL LAINZ

IMPRENTA Y encuadernación DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1835 y 1839) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él.
ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á seis de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, entiaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona